Jueves 25 de Abril de 1867. MONTEVIDEO. 2ª Epoca--Año 4--Núm. 783

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

ABRIL 25.

El tránsito de San Marcos Evangelista, en Alejandría.
Las letanías mayores, en San Pedro de Roma.
Los santos [illegible], en [illegible].
San Esteban, obispo y mártir en Antioquía.
Los santos Filon y Agatopodo, diáconos, en la misma ciudad de Antioquía.
San Aniano, obispo en Alejandría.
San [illegible], obispo y confesor en el monasterio de Lobes.

Efemérides.

1544—Estalla en la Asuncion una conspiracion contra Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, quien poco antes había tomado posesion del Alto Paraguay á nombre de la España. La conspiracion era encabezada por Irala.

1811—El comandante D. Venancio Benavides se apodera del pueblo de San José en la Banda Oriental, tomando prisionera á toda la guarnicion realista. [illegible] á los Españoles en Salta.

Salidas de Correos

La Correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha.

EL SIGLO

Descentralizacion de las rentas Departamentales.

En las diferentes veces que tratamos de la subdivision departamental como de una necesidad imperiosa para el desarrollo local de los pueblos del Interior, tuvimos ocasion de emitir la opinion de que debian descentralizarse las rentas propias de cada localidad.

Este es el único medio de fomentar el desarrollo de los pueblos y de permitirles entrar en la via de las mejoras y en la creacion de los establecimientos que son de primera necesidad.

No ha sido infructuosa del todo nuestra propaganda, porque vemos que del último viaje del Gobernador Provisorio á la Colonia, resulta que ha autorizado al Carmelo y demas pueblos que tienen rentas locales, para que dispongan de ellas y las apliquen á la construccion de los edificios de que carecen todavía.

Esto pudo y debió hacerse desde mucho tiempo atrás y á la fecha no carecerian algunos pueblos como el Carmelo hasta de una escuela de varones, que es la mayor prueba del atraso moral en que se encontraban, por el solo hecho de que sus rentas eran absorvidas por la cabeza del Departamento.

Esta noticia que debe ser muy satisfactoria para los que tantas veces nos han pedido que sostengamos su derecho, lo cual hemos hecho con la mayor constancia, es tambien una satisfaccion para *El Siglo* que no ha visto malogrados sus esfuerzos en bien de la campaña.

Por algo se empieza y no desesperamos de que esa disposicion gubernativa en favor de un Departamento se haga estensiva á todos, pues cada uno de los pueblos de la República tiene el mismo derecho cuando se encuentra en idénticas condiciones, y no desesperamos de que el Gobierno se convenza de que la centralizacion de rentas, así como la demasiada estension de un distrito departamental, obstan no solo al desarrollo material de los pueblos, sino al buen servicio público y á prestar las garantías de que necesitan los habitantes que se consagran al trabajo.

Hay un medio muy fácil de obtener que la descentralizacion de rentas no produzca malos resultados, y es nombrar en cada distrito una Comision E. Administrativa que disponga de ellas en beneficio del municipio, bajo la obligacion de rendir cuentas á la Comision Central, pero con plena facultad de emplearlas para satisfacer las necesidades locales.

Ya que hemos tocado este punto y nos hemos referido al Departamento de la Colonia, no podemos menos de recordar que desde largo tiempo atrás hemos venido hablando de Fray Bentos que hoy depende de la autoridad de Paysandú y que por sus condiciones topográficas como por el aumento creciente de su comercio y de su poblacion, tiene elementos propios de riqueza que no se desarrollan en la escala debida, por la dependencia en que está de Paysandú.

No comprendemos qué conveniencia pueda existir en dividir la República en fracciones tan estensas de territorio, cuando no tenemos ni el número suficiente de policías para guardarlos, ni los medios de comunicacion tan rápidos como se necesitarian para tener en contacto unos distritos con otros.

Si habláramos á uno de esos gobernantes que no conocen su país fuera de los alrededores de Montevideo, creeríamos inútil nuestra prédica al hablar de Fray-Bentos, pero el General Flores sabe mejor que nosotros que tambien hemos tenido el gusto de visitar, aunque de paso esa localidad, que Fray Bentos es uno de los puertos mas hermosos de nuestra costa en el Uruguay, colocado en una gran altura que lo hace sano y ventilado y que por su continua comunicacion con Gualeguaychú y otros puntos de Entre-Rios, así como por ser uno de los puntos de escala para los buques que vienen del alto Uruguay, está llamado á ser una de las poblaciones mas importantes del Litoral.

La prueba mas evidente es que Fray-Bentos apenas tiene algunos años de fundacion y apesar de nuestras vicisitudes políticas cuenta ya con casas de comercio de grandes capitales y su poblacion aumenta diariamente y aumentaria en doble escala, si no estuviese sugeto al dominio de Paysandú.

Ademas, Paysandú es un pueblo que no necesita de auxiliares para progresar, porque tiene como cualquier ciudad comercial, elementos de riqueza, con los cuales puede engrandecerse teniendo una buena administracion.

La dependencia de pueblos que son ricos por si y atraen espontáneamente la poblacion, no puede considerarse sino como un apoyo á la antigua rutina, en perjuicio de los intereses generales del país.

Podríamos citar la lista de todos los que deben su decadencia ó la falta de desarrollo en su progreso, únicamente á esta causa; pero sin ir muy lejos de la capital, basta dirigir una mirada á Santa Lucía, una de las mas hermosas localidades de la República y de las mas salubres, la cual debia ser una gran poblacion atento el concurso que todos los veranos le vá de la capital y que sin embargo, no tiene ni el derecho de ser representada por un curato.

De cualquier modo que se considere la cuestion de la subdivision departamental y de la descentralizacion administrativa de las rentas locales, ella puede ser sostenida con argumentos incontrarrestables, y nos felicitamos de que el Gobierno haya empezado á realizar esta aspiracion de los pueblos del Interior, pidiéndole que no se limite solamente á lo hecho, sino que siga adelante en esa via de organizacion, en la seguridad de que cuanto mas liberal sea con esos pueblos y les dé mas facultades para atender á sus necesidades, mayor será el desarrollo comercial y material, y la renta que solo aumenta con las franquicias, se duplicará de manera que sirva no solamente para las urgencia de la localidad, sino que de un sobrante que puede vertirse en la Caja de la Colecturía General del Estado.

Siguiendo este tópico, tendremos oportunidad de insistir sobre la subdivision departamental, considerándola, no en la parte financiera, sino bajo el aspecto de las necesidades políticas.

F. y A.

La Comision de Salubridad pública.

Con el mayor gusto publicamos á continuacion una nota que recibimos ayer del Sr. Presidente de la Comision de Salubridad pública.

Esta nota tiene el doble mérito de poner á luz los trabajos considerables que ha hecho y sigue haciendo esa Comision, y de hacer justicia al mérito y actividad de los que la sirven con tanto celo y contraccion.

Llegamos á saber tambien que la idea que emitimos ayer acerca de los inspectores á sueldo, se ha puesto en práctica por la Comision antes de nuestra indicacion; nos felicitamos de esta circunstancia, pues solo demuestra que la idea no era mala.

Sin embargo la nota que publicamos en la Seccion Oficial dirigida al empresario de la limpieza pública, prueba que en este ramo falta todavía *la Inspeccion* que reclamamos, y que ese servicio no se hace como es debido. Basta eso para probar que no anduvimos equivocados.

Jamas hemos puesto en duda que la Comision de Salubridad llenase perfectamente su deber, pues lo hicimos notar mas de una vez, pero siendo esa tarea ingrata y difícil hemos tratado de ayudarla con indicaciones que son de oportunidad y con el objeto de hacer comprender al público la urgencia y necesidad de las medidas acordadas, porque en esas circunstancias suelen levantarse resistencias y quejas indebidas en el pueblo, cuando de antemano no se ha persuadido bien que lo que se hace está en su propio interes.

Si ha habido improperios dirigidos contra la Comision, no es por nuestra parte, pues no tuvimos motivo para ello; pero solo comprendimos que no siempre lograba poner en juego los elementos que necesita para llevar su obra á cabo, y creimos útil hacer algunas indicaciones á ese respecto, como es nuestro deber.

Para cerciorarse de lo que se ha hecho ya, basta recorrer las calles de Montevideo, y se conocerá la diferencia de aseo y limpieza de que goza, comparado á lo que era hace un mes. Cuando la propaganda que hicimos y los esfuerzos de la Comision de Salubridad no alcanzasen mas resultado, eso bastaria para justificar nuestras palabras y la conducta de la Comision que no ha perdonado penas ni vigilancia para llenar su cometido, y si nos libramos de la epidemia, tal vez será debido á esos trabajos. A.

Hé aquí la nota á que nos referimos:

Montevideo, Abril 24 de 1867.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

La Comision de Salubridad debe considerarse muy feliz en haber tenido la prevision de adoptar con mucha anticipacion todas las indicaciones que diariamente le hace la prensa. En este caso se halla la que hace V. esta mañana sobre el nombramiento de Inspectores de Salubridad asalariados; pues, hace algun tiempo que existen, y su número ha sido considerablemente aumentado, durante las presentes circunstancias. Sus servicios han sido, tengo la satisfaccion de decirlo, de un valor inapreciable para esta poblacion especialmente desde que el Sr. Gefe Político y de Policía, ha tenido á bien poner á nuestra disposicion tres Comisarios, con el fin de que las órdenes de esta Comision sean debidamente respetadas por los habitantes, y que las multas que se impongan por ella se cobren con la mayor rijidez.

Puedo asegurarle á V. que si por desgracia cundiese en esta poblacion una epidemia no podemos acusarnos de no haber hecho todo lo posible para evitarla.

Testigo será de ello, mas de 2000 casas blanqueadas y compuestos los pisos y letrinas, y de mas 1000 carradas de inmundicias removidas del centro de la ciudad y de las orillas del Rio en estos últimos dos meses todo esto en su mayor parte debido á los esfuerzos de los empleados de esta reparticion.

Tambien han coadyuvado mucho los Inspectores de Seccion y sub-inspectores, y debo decir en honor á la verdad, que la poblacion ha hecho mucho por su parte, obedeciendo las órdenes espedidas por esta Oficina, sin necesidad de aplicar multas ni apelar á la fuerza pública.

El dia 29 del presente la Comision empezará á cercar los huecos por cuenta de los propietarios, y se ocupa actualmente en desagotar las aguas estancadas de las cunetas y pozos, tanto en las calles públicas como en los terrenos particulares, en la limpieza, blanqueo, y colocacion de inodoros en el Mercado principal, y en las casas de familia y conventillos, y en atender en el acto á todo foco de infeccion.

Como por el modo que diariamente se espresa la Prensa de la Capital, sus habitantes podrian creer, que sus intereses y el cuidado de la Salud pública se hallan criminalmente abandonados en nuestras manos; es con la sola idea de tranquilizar, y no para blasonar nuestros humildes esfuerzos que me he atrevido á dirigirle estas pocas líneas.

La Junta tiene Sesion diaria, que no es poco sacrificio para hombres que en su mayor parte tienen que atender á sus propios negocios; y en la Comision de Salubridad pública hace cerca de dos meses que desde las 10 ½ hasta las 2 no falta un Director en la Oficina.

En lugar de improperios, talvez una palabra de estímulo haria mas efecto en hombres que no tienen otro móvil, que el interés público.

De V. atento servidor.

Juan Mac-Coll.

Socorro para los pobres de Buenos Aires.

La Cámara Sindical de la Bolsa Montevideana acaba de iniciar una obra filantrópica, abriendo una lista de suscricion para socorrer los pobres de Buenos Aires que la epidemia reinante ha reducido á la mas profunda miseria.

Ese pensamiento noble y humanitario, no lo dudamos, será acojido por toda nuestra poblacion con favor, y unimos nuestra voz á la de esa respetable corporacion para recomendar esa suscricion á todos los amigos de la humanidad.

He aquí el aviso que la Cámara Sindical mandó fijar en la Bolsa, con la suscricion de sus miembros:

La Cámara Sindical, invita al comercio á suscribirse para enviar á Buenos Aires un socorro á los pobres como testimonio de amistad y simpatía. La Cámara cuenta con el concurso del Comercio, á quien se permite recordar que la de Buenos Aires fué quien inició los auxilios á Montevideo en la epidemia de 1857.

E. Barthold	100	$ mjs.
M. J. Rocha Faria	50	"
J. R. Gomez	50	"
T. Tomkinson	50	"
F. Tappen	50	"
J. Sosa Diaz	50	"
Total	300	$

La lista de suscricion se halla en la Gerencia de la Bolsa.

Lo dice muy bien la Cámara Sindical; el pueblo de Buenos Aires fué el primero que se apresuró á socorrer á nuestros pobres durante la epidemia del año 1857, y lo hizo con cantidades bastantes crecidas.

En esta triste circunstancia toca pues á todos los habitantes de esta capital, demostrar su gratitud, haciendo lo mismo para los desgraciados de la capital vecina, pues la gratitud es el recuerdo del corazon.

La administracion de *El Siglo* se suscribe desde ya para esa obra por $ 25, y ofrece sus columnas á la Cámara Sindical para la publicacion de las listas de suscricion.

Para facilitar mas el trabajo de recolectar suscriciones á la Cámara Sindical, abrimos desde hoy una lista en nuestra oficina y cuyo importe será entregado en manos de dicha Corporacion.

Ninguna suscricion puede tener por fin un objeto mas santo; es de esperar pues que todos los habitantes de la Capital, con poco ó mucho, quieran concurrir á esa grande obra de beneficencia. A.

Medidas contra el cólera.

Lo ha proclamado la Junta de Higiene Pública, lo han declarado todos los cuerpos científicos, lo hemos dicho cien veces—el verdadero preservativo del cólera es LA LIMPIEZA, las únicas medidas eficaces contra el desarrollo de esa enfermedad son las MEDIDAS PURAMENTE HIGIÉNICAS, pues la ciencia no conoce todavía específico alguno que pueda preservar absolutamente de esta enfermedad horrible, como se aplica por ejemplo la vacuna contra la viruela.

En todas partes pues, cuando se teme la invasion del cólera, la autoridad trata de proceder á la limpieza pública con el mayor esmero y tomar todas las medidas higiénicas que aconseja la ciencia, pues este es el único medio de asegurar la salud del pueblo.

Para demostrar que esto es lo que se hace en todas partes, copiamos en seguida un suelto de un diario español que abunda en ese sentido. Helo aquí:

El *Times* dice que el cólera acaba de aparecer en la isla de Jersey, en donde se presenta con peligroso carácter. Las autoridades toman enérgicas medidas para contener sus progresos. Se ha dividido la ciudad en distritos, y los soldados han levantado gran número de tiendas en un sitio saludable para que sirvan de refugio á las familias de las personas muertas, mientras se procede á la limpieza y desinfeccion de sus habitaciones.

Queremos demostrar con estas citaciones á nuestros lectores cuan enérgicas y prontas deben ser las medidas que se empleen para evitar los mayores estragos de tan horrorosa enfermedad, para que el pueblo se despierte de su indolencia, y en lugar de rebelarse contra las medidas que adopten la Junta de Higiene y la Comision de Salubridad, se unan á la autoridad obedeciendo todas sus prescripciones y prestándose á la ejecucion de todas las medidas acordadas.

Con ese objeto, observaremos aquí que no se debe dejar pasar en silencio el suceso del asilo de dementes, pues nos parece que hubo en ese acontecimiento mucho descuido, impericia ó abandono culpable. La esplicacion dada por *La Tribunita* de anteayer no satisface al pueblo: hay algo mas en el origen de tantas desgracias, y lo que se debe hacer sin demora, hoy mismo, es proceder al desalojo de dicho asilo, y á la desinfeccion de toda esa localidad con todas las precauciones requeridas, pues no dudamos que en dicho establecimiento existe un foco de infeccion si no es ya un foco pestilencial. Luego no hay tiempo que perder.

Hemos oido que se iba á prohibir la sepultura en los nichos practicados en las paredes de los cementerios. La medida es excelente, pero es preciso generalizarla y pasar la misma órden á todos los departamentos, donde nos consta que á ese respecto casi todos los cementerios están en muy mal estado. No falta el terreno; que se sepulten los cadáveres en la tierra, en una profundidad de 2½ á 3 varas, y la salud pública ganará mucho.

No debemos despreciar ninguna indicacion ó buena medida cuando se trata de una cuestion trascendental como lo es la de la conservacion de la salud y de la vida de nuestros semejantes; así es que nos hacemos un deber de prestarle el auxilio de la prensa, en la medida de nuestras humildes facultades. A.

SECCION OFICIAL

DECRETO.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Abril 22 de 1867.

El Gobernador Provisorio de la República acuerda y decreta:

1°. Acéptase la renuncia que por su mal estado de salud ha elevado el Coronel D. Felipe Arroyo del cargo de Gefe Político del Departamento de la Colonia y agradézcanse sus buenos é importantes servicios.

2.° Líbrense por el Ministerio de la Guerra las órdenes convenientes para que desde esta fecha reviste el Coronel Arroyo con el sueldo íntegro de su grado militar.

3.° Nómbrase Gefe Político interino al mayor D. Lorenzo Arroyo.

4.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

FLORES.
ALBERTO FLANGINI.

Colecturía General.

Montevideo, Abril 13 de 1867.

Adjunto á la presente el balance mensual del movimiento de bultos en los depósitos de la Aduana y particulares durante el mes de Marzo próximo pasado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juan Peñalva.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda etc. etc.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Abril 23 de 1867.

Publíquese.

MARQUES.

Alcaldía de Aduana.

Balance mensual de bultos, en los depósitos de Aduana y particulares.

Bultos entrados en 28 de Febrero de 1867	135,466	
Id. entrados en Marzo de 1867	67,854	203,320
Bultos salidos á despacho en Marzo	34,300	
Id. á reembarco para el esterior id.	26,644	
Id. id. á id para el interior idem	2,656	63,600
Existencia		139,720

Montevideo, Abril 13 de 1867.

Andres E. Muñoz.

Al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Antonio M. Marques.

Salto, 11 de Abril de 1867.

Elevo á manos de V. E. el Balance del Banco Comercial, correspondiente al mes pasado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

J. B. Mendoza.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Abril 23 de 1867.

Publíquese.

MARQUES.

BANCO COMERCIAL DEL SALTO.

Balance del mes de Marzo de 1867.

ACTIVO.

Obligaciones á cobrar	$	269,832 61
Valor en documentos depositados		478,117 53
Diversos deudores		753,630 49
Finca esquina calle Uruguay y Ceballos		2,200
Muebles y materiales de emision		1,537 73
Caja: existencia en efectivo		148,879 49
	$	1.654,197 85

PASIVO.

Capital	$	216,000
Reserva		41,106 03
Varios acreedores		87,671 93
Valor en metálico y documentos depositados		478,374 94
Cuentas corrientes		647,820 10
Emision: valor de billetes en circulacion		166,910 85
Diversos valores		16,314
	$	1.654,197 85

Salto, Marzo 31 de 1867.

El Tesorero, *J. Chirif.*

V°. B°.—*J. B. Mendoza.*

Prohibicion de la fruta.

Comision de Salubridad Pública.

Montevideo, Abril 22 de 1867.

Esta Comision tiene el honor de dirijirse al Señor Presidente de la C. E. A. haciendo ver la necesidad premiosa de privar el espendio de toda fruta en el Departamento de la Capital, como tambien de las legumbres de difícil digestion tales como coles, pepinos, tomates y ajíces.

Son notorios los males que se han orijinado por la tolerancia que ha habido hasta aquí; y continuar en ella, seria cargar con una responsabilidad que la Comision trata de evitar si por una fatalidad llegase á propagarse la epidemia que nos amenaza.

Podria la Comision estenderse mas, para hacer ver la conveniencia de esta medida; pero, persuadida como está, que esa H. C. la comprende perfectamente, se limita únicamente á recomendarla con la urgencia que demanda, rogándole se sirva ponerla en conocimiento del Superior Gobierno, para que si mereciese su aprobacion dé las órdenes á este fin, concediendo un término perentorio para que se haga efectiva esta disposicion.

Dios guarde á V. muchos años.

Juan Mac Coll—Director.
Francisco Agell—Secretario.

Al Señor Presidente de la Comision E. Administrativa.

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Abril 24 de 1867.

En mérito de las razones espuestas en la presente nota, y con autorizacion del Superior Gobierno, queda prohibido desde pasado mañana el espendio de la fruta de cualquier naturaleza que fuese, como tambien de las legumbres de difícil dijestion como coles, tomates, pepinos, ajíes, etc., etc. Comuníquese esta resolucion á las Comisiones de Salubridad y mercados para que hagan estrictamente efectiva esta medida urgentemente reclamada por la salubridad pública.

Agustin de Castro.
Juan A. Ramirez.
Secretario.

Limpieza pública.

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Abril 24 de 1867.

En el deber imprescindible de hacer cumplir estrictamente todas las bases estipuladas en sus contratos de cualesquier naturaleza que fueren, la Comision E. Administrativa ha acordado compeler á vd. al fiel cumplimiento del convenio que vd. celebró con la corporacion sobre limpieza pública, no pudiendo por mas tiempo tolerar la irregularidad con que se practica.

Si el Sr. Empresario no cumple como es de su deber con las obligaciones estipuladas, quedará rescindido el contrato y la Comision arbitrará los medios de que la limpieza se haga con la regularidad debida.

Dios guarde á vd. muchos años.

Firmado—*Agustin de Castro*—Presidente.
Firmado—*Juan A. Ramirez*—Secretario.

Al Sr. Empresario de la limpieza Pública Don Emiliano Perez.

INTERIOR

Administracion General de Abasto y Tabladas.

Arroyo Seco, Abril 2 de 1867.

Señor Director:

Incluyo la cantidad de quinientos veinte y nueve pesos con 24 cts., procedentes de 49 animales vacunos embargados por las causas que se esponen á continuacion á los Srs. Don Fortunato Gaden 8 reses del Departamento de Minas su importe 103$ por venir las marcas intrusas en la guia con que introdujo el ganado, á Don Alejandro Rodriguez 32 reses del Departamento de Canelones su importe 368 $ 64 cts. por venir fuera de guia, y á Don José A. Garmendia 57 $ 60 cts. importe de 8 reses del Departamento de Minas, por las que otorgó fianza en Junio ppdo. por D. Reynaldo Amório que vencido con exceso el plazo concedido no habiendo presentado la guia correspondiente que acredite la legítima propiedad se ha hecho efectivo su cobro.

Adjunto la relacion de marcas en la forma establecida para conocimiento del público.

Dios guarde á V. muchos años.

Firmado—*S. Zubillaga.*

Al Sr. Director de la Comision de Abasto y Tabladas Don Leon Domecq.

Direccion de Abasto y Tabladas.

Recíbanseu en la Tesorería de la Comision E. Administrativa los quinientos veinte y nueve pesos con 24 cts. Póngase de manifiesto en las Tabladas Norte y Sud de la Capital y en la casa habitada por la Comision E. Administrativa las relaciones de marcas correspondientes, y publíquese para el debido conocimiento de los interesados.

Montevideo, Abril 22 de 1867.

Firmado—*Leon Domecq.*

EXTERIOR

Rio Grande.

El corresponsal del *Telégrafo Marítimo*, dice lo siguiente:

El cólera ha desaparecido, ha llovido y la atmósfera refrescó.

Se van á empezar los trabajos del camino de fierro hasta Candiota; esto mucho animará á la provincia.

Los que mas han sufrido con la epidemia cesante fueron los esclavos y las clases menos acomodadas.

Ultimas noticias de Europa.

Del *Telégrafo Marítimo* copiamos las siguientes traidas por el vapor *Santa Cruz*, y cuyas fechas en Liverpool llegan hasta el 12 de marzo:

ITALIA—Las elecciones hechas hasta la última fecha han sido favorables para el gobierno, dando por resultado 88 electos y 66 favorables para aquel.

NUEVO CABLE TRASATLÁNTICO—Una nueva compañía se está formando en Lóndres dice el Weekly Dispach, con el fin de establecer una nueva línea telegráfica para la América, pasando por Iceland y Greecland.

Ya empezó la suscricion.

—LOCOMOCION MARITIMA—Se va hacer en Paris una esperiencia de la aplicacion de la electricidad á la locomocion marítima. Con este objeto se construyó un barco pequeño segun los planos del finado Molin inventor, y con el se tratará de demostrar que se puede aplicar la electricidad como motor hasta en los buques de mayores dimensiones.

—ENFERMEDAD SINGULAR—Dice el *Daily News* de Lóndres, que los últimos informes de los inspectores de manufacturas llaman toda la atencion del gobierno por la curiosa enfermedad que acaba de mostrarse y que empieza á apoderarse los operarios de las diferentes fábricas de hilados de Belfast.

Hé aquí como describe un médico de la localidad.

«Una de las mas dolorosas dolencias se manifiesta entre los operarios de las fábricas; es la *onychia maligna* mal terrible.

Los atacados creen que es causada por las aguas que corren por telares de hilar el cañamo y en que ellos humedecen constantemente los piés. Empieza por una inflamacion en uno de los piés, y viene despues á raíz de la uña, despues una terrible ulceracion se desenvuelve con el producto de una uña fea y toda diforme.

Los operarios no pueden trabajar y solo se puede considerar bueno al fin de una dolorosa operacion.

Este mal que viene ahora á afligir á la clase industrial de las fábricas de tejidos.

Se reputa mucho mas intensa en la Irlanda que en la Inglaterra y se da como razon hacer los trabajos los operarios en aquel pais con los piés completamente desnudos.

—Del mismo diario, traducimos estas noticias:

FRANCIA—Paris, Marzo 11. La Bolsa ha estado sin animacion. Las rentas se cerraron á 69f. 95c. es decir que han bajado 10c.

PRUSIA—Berlin, Marzo 11. El representante militar de Prusia en Paris ha sido llamado otra vez, y reemplazado por el Mayor Von Burg que antes habia sido enviado en mision á Florencia.

AUSTRIA—Pesth, Marzo 11. Con esta fecha la alta casa de la Dieta, aprobó calorosamente el bill del Gobierno relativo á las municipalidades de Hungría.

Para el 12 se espera la llegada del Emperador.

Viena, Marzo 14. Corren rumores, aunque no con certeza, de que el Baron Beust, con el objeto de afianzar la posicion financiera del Imperio, amortizará las propiedades eclesiásticas, y se dice que se ha hecho un arreglo á ese respecto con las autoridades eclesiásticas.

Tambien se dice que, tanto Pesth como Viena, iban á ser fortificadas. Los ministros Von Wullestorf y Romersvon Lindenbach piensan renunciar.

ESTADOS-UNIDOS—Por el telégrafo trasatlántico tenemos noticias hasta el 9 de Marzo.

La casa de representantes ha resuelto el nombramiento inmediato de un comité de relaciones esteriores en vista de la próxima Confederacion de las provincias británicas del norte. Una resolucion de simpatía por la Irlanda ha sido encomendada al mismo comité.

El Presidente Johnson se prepara para realizar el bill para el gobierno militar del Sur. El gobernador de Louisiana ha anunciado que el bill tiene fuerza en ese sentido.

Los precios se cerraron: oro 135¼. Cambios sobre Lóndres, 108¾, Fives de Estados-Unidos 106½; Illinois 115½. Erie 59.

Carne salada del Brasil.

Dice un corresponsal de Paris para el *Nord* de Bruxellas.

«Tenemos ocasion de hablar á nuestra vez de un banquete, dado en una de las noches de la semana pasada, y que tuvo por fin hacer apreciar por una escojida sociedad una carne que se quiere introducir para el uso de Paris.

El lugar destinado para el banquete, fué en un salon de Ledoyen, en los campos Eliseos.

Diez asistieron gravemente en derredor de la mesa como convidados á jueces de un tribunal.

Entre ellos se hallaba un miembro de la academia de las ciencias, el Sr. Payero; un Dr. convidado sin duda para venir en socorro de los estómagos que no pudiesen soportar la esperiencia; dos de nuestros colegas el Sr. Berthoud, alias Sund redactor de la Patria; el Sr. Jouslin redactor del *Evenemerit*.

El presidente del banquete, que bien se podria dar el nombre de *Banquete de carne salada*, el anfitrion de la noche, era un brasilero que intenta introducir en Francia la carne de vaca de la América del Sud, pero seca, salada, comprimida en barriles para proveer la alimentacion parisiense, que se hace de dia en dia mas difícil.

La lista de comer era variada: sopa de coles con caldo de carne salada; carne salada cocida *bœuf á la mode*, salchichas carne seca con chorizo Habia otros platos para acompañar aquel conjunto preparado para una magistral esperiencia, mas parece que fueron despreciados.

El acta de la sesion dice que la preferencia fué concedida á todos los platos que tenian por base la carne salada de la América del Sud. El Sr. Payero declaróse completamente satisfecho.

No pronunció ningun discurso, mas no exitó en prometer un inmenso suceso á la introduccion en nuestros mercados del nuevo alimento. Sund, dice que lo recomendará al público y lo que hay de mas notable, ninguno de los convidados al dejar la mesa tuvo necesidad de recurrir al socorro del doctor que por precaucion habia sido convidado.

La homeopatía y el cólera.

Leemos en la *República* de Buenos Aires:

Creemos útil al pueblo traducir algunos párrafos de un opúsculo publicado en Paris en el año 1859 por el Dr. A. Cricca caballero de la órden Imperial del Medjidié, para que si alguno desea usar el sistema profiláctico homeopático para preservarse de dicho morbo, tenga una guia práctica á la mano.

De los preservativos—Se toma cada dos dias, dos ó tres globulitos de *veratrum album*, secos, sobre la lengua y en ayunas; luego se sigue con el *cuprum metallicum* que se tomará igualmente seco y en ayunas en el número de dos ó tres globulitos cada vez.

El *arsénicum*, y la *ipecahuana* tomadas del mismo modo, pueden alternar con el *veratrum* y el *cuprum*.

Un tercer preservativo es la colocynthis, en el fuerte de la epidemia, y principalmente en los individuos que á consecuencia del miedo son atacados por una depresion moral de sustos, de temores y aun de cólicos y diarreas, dos ó tres globulitos cada dia harán desaparecer estos síntomas.

El Dr. Hernig á mas recomienda el uso de una pequeña cantidad de azufre dentro de las medias.

Cuando un individuo empieza á sentir alguno de los síntomas alarmantes y que la enfermedad está en su primer periodo, tomará 2 ó 3 gotas de *espíritu alcanforado* de Hahnemann cada 5, diez ó quince minutos, sobre un terroncito de azúcar ó en una cucharada de agua fria, envolviéndose á mas en una frazada y guardando cama hasta que sobrevenga un calor benéfico con traspiracion, lo cual sucede generalmente á la quinta ó sesta toma.

Debo añadir que sobre 3,000 personas que usaron estos medios preservativos en Esmirna el año 1865 pertenecientes á todas las clases y condiciones sociales, no he tenido noticia alguna que uno *solo* entre ellos haya sido acometido por esta terrible enfermedad. Los pocos casos de alteraciones de las funciones digestivas, como las colerinas simples que se presentaron, fueron curados prontamente y con facilidad mediante el uso del *veratrum* tomado principalmente en dilucion y á dósis mas ó menos repetidas.

Cajas de ahorros.

Leemos en la *Epoca* de Madrid el interesante artículo que sigue:

En los momentos en que con pena vemos disminuirse las sumas que la economía y la prevision de los padres de familia habia depositado en nuestras escasas Cajas de ahorro, conviene ensalzar mas y mas una institucion que da tan admirables resultados en otras naciones.

La institucion de las Cajas de ahorros hizo sus mayores progresos en el pais donde la ley feudal no habia permitido á los obreros emplear sus ahorros en la adquisicion del suelo. En la Gran-Bretaña comenzaron á fundarse Cajas de ahorros en 1798.

Despues la Escocia, pais pobre y estéril, pero lleno de prevision y de una austera economía, se apoderó de aquella noble concepcion que tanto bien debia producir en el mundo.

En 1810, Enrique Duncan, ministro presbiteriano en Dumfriarshire, estableció una Caja de ahorros en Ruthwell. El mismo dirigió su administracion, publicó los resultados, esplicó el sistema é hizo patentes sus ventajas.

Tres años despues, en 1813, Mr. William Forbes, otro amigo de la humanidad, fundó la caja de Edimburgo bajo un método que sirve de modelo á todas las que posteriormente se han creado.

Por fin, en 1816, la esperiencia y progreso de los escoceses vino á robustecer la institucion originaria inglesa.

La Escocia es un pais poco favorecido por la naturaleza; su clima es frio, húmedo y áspero; áridas montañas y rocas estériles cubren los dos tercios de su territorio. Pero el génio activo, industrioso, perseverante y emprendedor de sus habitantes, sabe muy bien triunfar de tan grandes obstáculos. Se sustrae á la pobreza por medio de la industria, y por una economía que produce efectos increibles.

En el continente europeo, lo mismo que en las islas británicas, no fué el pais mas opulento por donde comenzaron las Cajas de ahorros, sino por el mas pobre: por la Suiza, que, por sus rocas, su clima, y sobre todo por el genio activo de sus habitantes, puede llamarse la Escocia continental.

Muchos y muy sabias medidas, realmente bienhechoras, se han tomado en Inglaterra é Irlanda para sostener y multiplicar las Cajas de ahorros, para inspirar el sentimiento de la moderacion y los hábitos de economía. En 1833, penetrado el Parlamento británico del deseo de animar la perseverancia de los ahorros, decretó por una ley:

«Todo individuo que de los 20 á los 30 años depositare seis schellings mensualmente en una Caja de ahorros, recibirá del gobierno, desde la edad de sesenta años, una pension vitalicia de 500 sh.; y si el depositante muere antes de llegar á los sesenta, el Tesoro restituirá el capital á sus herederos legales, pero en este caso sin interés alguno».

Así, la generosidad previsora, á la vez que ilustrada, del legislador inglés ha encontrado el modo de alentar á los depositantes, haciéndoles conservar la perspectiva de tener una dia 500 sh. de renta, si continúan un insignificante depósito, que equivale á 20 céntimos de sh. por dia, ó sea un real de nuestra moneda.

FOLLETIN

CRIMEN
VENGANZA Y ESPIACION

NOVELA ORIGINAL

Por D. José M. Martinez Iñiguez.

Apenas trascurrieron diez minutos, montó una pistola, y volvió á aproximarse lentamente.

—Marquez, dijo poniéndole la boca del arma á cuatro dedos de la frente; si los hombres fueran capaces de juzgaros cual corresponde, á ellos encomendaria mi venganza; mas no lo son, y yo no puedo perdonar al inicuo asesino de mi padre. ¡Que Dios tenga misericordia de vos!

Y disparó la pistola, destrozando el cráneo de aquel desgraciado.

Apartó la vista de aquel cuadro de horror, y aguardó tranquilamente la vuelta del page.

Quince minutos despues, este sufria la misma suerte que su señor, y el caballero se alejó de aquel sitio murmurando:

—No habia esperado en vano. ¡Dios no podia permitir por mucho tiempo la impunidad del crimen! . . . .

. . . .

PROFETAS—DESHONRA—LA MARCA ROJA.

I.

La romería.

Jumilla celebraba el dia de Santa Ana.

Los dos ó tres millares de individuos que sus campos la exhiben de tres á cuatro veces al año, bullian desde el amanecer en torno del monasterio, poblando el bosque, coronando la cima de las colinas y las mas elevadas crestas de la sierra.

Porque este dia es en Jumilla, relativamente, lo que un dia de San Isidro en Madrid, lo que un dia de Carnaval en la antigua capital del mundo, en Roma.

Multitud de especuladores de todas clases trabajan desde el dia anterior en la construccion y arreglo de sus provisionales establecimientos, sin olvidarse de colocar sobre la parte mas elevada el provocador letrero, eterno y económico pregonero de las baratijas y comestibles amontonados en el interior de cada tienda.

Hé aquí algunos que, con perdon de la ortografía de la Academia, insertamos para dar una idea de lo que era y contenia aquella poblacion improvisada, que habia aparecido y debia desaparecer con el sol.

Garranzos toraos y vino gueno sina gua.

Aguardiente hanisao conkigos de Monovar pacer voca.

Orchatería elá.

Confitería ande se benden pela illas de almendras dulces y caramelos de berga Moia.

Manteraos sequilos Y resoli.

TiTeRes de carton Que Bailan, alson de La gitara, etc. etc.

Inmensos grupos de chiquillos se disputaban á puñadas los sitios mas anhelados por su golosa curiosidad, ya frente á un encastillado promontorio de turron, ya al lado de una incitante y descomunal canasta de apetitosos higos.

Aquí un corro de jóvenes de ambos sexos cantan y saltan desaforadamente al compás de una vetusta y descordada guitarra y algunos pares de broncas castañuelas.

Mas allá una respetable reunion de graves padres de familia observan con placer aquella especie de vértigo, y recuerdan con melancólica fruicion los alegres dias de su juventud, en que ellos mismos fueron actores de aquella algaravía.

En el otro lado vereis diez ó doce *paisanos* que, mirando con desdeñosa compasion el modo de divertirse que tiene la generalidad, se ocupan en averiguar cuál es el mas concienzudo de todos los talabarteros.

Es inútil decir que todos son muy justos, y que animados por el deseo de pronunciar su fallo con bastante conocimiento de causa, llevan su abnegacion al estremo de recorrer el recinto repetidas veces, apurando en cada establecimiento un vaso por cabeza.

Por aquella colina trepa una turba de amartelados Adanes tras de algunas docenas de robustas Evas, con mas carne en la cara que una tarasca, que han tenido el capricho de agotar la *fuente de la jarra*.

Aquellos otros jóvenes que se entretienen en hacer una regular provision de dulces, son tímidos y honrados artesanos, enamorados de algunas labradoras ricas, cuyos padres desprecian toda proposicion matrimonial que no venga apoyada por algunos miles de reales sobre fincas rústicas.

Estos aguardan una ocasion favorable para depositar furtivamente en manos de sus amadas respectivas su *dulce* recuerdo. En consecuencia, pronto les vereis escalar la cumbre de alguna colina, donde permanecerán inmóviles y con la vista fija en el flujo y reflujo de la muchedumbre que puebla el camino hasta la ermita de San Agustin, aguardando el momento oportuno para el asalto.

Ese anciano respetable, de ancha frente y mirada penetrante, que con grave ademan pretende escalar la sierra por una rampa casi perpendicular, es un anticuario ó mas bien un monomaniaco que se ha empeñado en destruir sus rentas por conseguir algunas pocas monedas de metal grosero, que se encuentran de tarde en tarde entre los pavimentos de mosaico de la antigua Cohimbra.

El se arruinará, no lo dudeis; pero en cambio publicará un grueso volúmen de despropósitos, acerca de las antigüedades de aquella ciudad, de la cual Jumilla no es mas que una pequeñísima *reminiscencia*, y cuya fundacion hará subir á mas de quince siglos antes de la venida del Mesías.

Y cuidado con que alguno se atreva á desmentir sus asertos, ¡ni aun á dudar de ellos, porque entonces. . . . . entonces se confundirá con pruebas irrecusables. . . . . con dos ó tres centenares de monedas de diversas épocas, cuyo mayor número se halla sin una letra que os ilumine sobre su antigüedad (1).

Aquel grupo de hombres, mujeres y chicuelos que se empuja, se araña y se revuelve gritando en derredor de las puertas del Hospicio, no se disputa otra cosa que el placer de ver bajar de su magnífico carruaje al quinto poseedor del marquesado de la Noguera, que acaba de llegar con toda su familia y parte de su servidumbre.

Mas lejos la multitud se arremolina en torno de un viajero que, para dar una prueba de su erudicion, refiere en voz alta: Que el monasterio de Santa Ana, es obra de la segunda mitad del siglo XV: Que antes de la vida cenovita, este ágrio y recóndito desierto sirvió de tebaida á las austeridades de muchos santos anacoretas: Que la estátua primitiva de Santa Ana, que el vulgo cree haber sido aparecida, no siendo en realidad sino hallada bajo la tierra, como tantas otras en España, donde habia sido escondida por los fieles en los tiempos de la irrupcion árabe, era obra tambien del siglo XV, á juzgar por su figura tosca y pesada: Que un fraile converso, fray Cristóbal de Moya, la doró y dió el colorido, usando del gráfio para desenlazir el dorado de los demás colores, y por último, que la violenta irregularidad que en ella se advertia, llevando en sus brazos dos niños de tierna edad, de los cuales el uno representó al niño Jesus y el otro á la Vírgen María, debia consistir únicamente, en que la piedad de aquellos fieles, sin cuidarse para nada de la verdad histórica y artística, quiso hacer con un golpe de vista, la manifestacion de las prerogativas de ser madre de la madre de Dios segun la carne.

En fin, toda aquella muchedumbre se divertia cumplidamente saltando, corriendo y desgañitándose, sin que entre ella se encontrase un solo individuo á quien importasen un bledo las consecuencias de la desgraciada campaña que debia convertir á Nápoles en república, con el nombre de *Partenópea*.

Esto sabido, ya es inútil decir que aquel era el año de 1798 de la era cristiana.

Las habitaciones del piso principal de la hospedería del convento, estaban ocupadas por la familia y servidumbre del marqués de la Noguera.

Por lo que hace al piso bajo, pertenecia al dominio interino de algunas familias acomodadas, que habian tenido la prevision de solicitarlas algunos dias antes al superior de los Franciscos.

Hallábase entre ellas la de Pedro Ruiz, que se componia únicamente de su esposa Agustina y su hija Remedios, niña de unos catorce años, en cuyo rostro de vírgen se notaba ya la espresion de la mas perfecta hermosura: despues seguia la de Nicolás Gomez, compuesta de su hija Antonia preciosa jóven de diez y ocho años, su sobrino Plácido, huérfano, de igual edad, á quien queria con delirio, y de una vieja ama de llaves.

Estrechaban á estas dos familias los lazos de esa amistad pura y desinteresada que solo existe entre los individuos de ciertas clases de la sociedad, en quienes no predominan esas tendencias egoistas y ambiciosas que sostienen en perpétua lucha á la generalidad de los hombres.

Esta amistad iba haciéndose mas íntima, cuanto mas se aproximaba la época en que debia verificarse el proyectado enlace de Plácido y Remedios, que tendria lugar tan pronto como aquel concluyese su carrera de Abogado.

(1) El autor respeta y venera, no obstante, el mérito literario de la Bastetania y Contestania de su ilustre paisano Baños, pues aquí solo condena la manía de los arqueólogos numismáticos que, sin instruccion competente, dan á luz obras, por el ridículo afan de aparecer ilustrados, sin la debida comprobacion de datos, como revela la reciente polémica entablada sobre la *Historia de Madrid*, antes de darse á luz.

II.

El hombre de la túnica.

Eran las seis de la tarde.

Hacia algunos minutos que Nicolás Gomez habia quedado solo en su habitacion, mientras su familia y la de Pedro Ruiz, daban un paseo por el bosque.

Sus lecciones, naturalmente benévolas y apacibles, mientras se hallaba rodeado de su hija y su sobrino, le volvian tétricas y sombrías desde el instante en que podia entregarse libremente á sus recuerdos.

Estos, en consecuencia, debian ser demasiado lúgubres.

Cuando mas embebido estaba en sus pensamientos, un hombre penetró en el cuarto.

Nicolás Gomez se levantó sorprendido.

El recien llegado se sentó sin ceremonia, y le hizo señas para que le imitase.

Aquel obedeció maquinalmente, sin poder ocultar el temblor convulsivo que le habia causado la inesperada presencia del estraño personaje, á quien, por un esfuerzo heróico, pudo examinar durante los dos minutos que guardó el mas absoluto silencio.

Era jóven y hermoso.

Vestia simplemente una túnica negra como su cabellera, haciendo resaltar de una manera mas sensible la intensa palidez mate de su rostro.

Cualquiera al verle habria pensado que era una bellísima estátua de mármol, animada por el genio sublime de Pigmalion, que así podia representar al Espíritu de la luz como al Angel de las tinieblas.

Ambos se miraban en silencio.

Nicolás Gomez fué el primero que se vió obligado á bajar los ojos ante la fria y penetrante mirada del de la túnica.

Al principio le habia causado su presencia una gran sorpresa; despues se habia convertido en asombro, y este á su vez en medio.

Porque aquel hombre era el mismo que diez y seis años antes se le habia aparecido en sueños, para mortificarle precisamente en los momentos mas dichosos de toda su vida; por eso no solamente le causó miedo al ver lo que él habia tenido por una fantástica creacion de un sueño pesado era un ser real, en quien el tiempo no ejercia su destructora influencia, sino que le inspiró al mismo tiempo un horror supersticioso.

Sin duda el desconocido leia como en un libro abierto lo que pasaba en el interior de Nicolás, cuando le dijo:

—Modera tus temores, Nicolás pues aunque ellos son fundados, te he dado ya pruebas de amistad, y nada debe temerse de un buen amigo.

La voz de aquel hombre producia las mismas vibraciones que el eco metálico de un instrumento de bronce.

—Yo no soy vuestro amigo, señor; yo no os conozco, articuló el anciano.

—No eres mi amigo, porque eres un ingrato; no me conoces, porque aun no quieres dar crédito á lo que estás viendo. Hace diez y seis años. . . . .

—¡No me lo recordeis! gritó Nicolás interrumpiéndole.

—Es preciso; contestó la voz imposible y metálica del desconocido. Hace diez y seis años que volvias de América, despues de ocho meses de permanencia en aquel nuevo mundo. Aquel viaje te habia asegurado una fortuna independiente, puesto que acababas de realizar las posesiones que habias heredado de un tio de tu malograda esposa. Volvias, pues, feliz, vislumbrando un edén, precisamente en el mismo sitio en que debias hallar un infierno. Yo, que no tengo otra mision que la de destruir la felicidad del hombre, y que solo puedo gozar cuando logro hacerle padecer, quise deshacer tu ilusion, haciéndote al mismo tiempo un beneficio que podia redundar en el mio propio. Una noche pura y serena en que las brisas murmuradoras rizaban apenas la superficie del Océano, dormias tranquilamente, arrullado por las deducciones que, de ideas ya formadas, sacaban los órganos despiertos de tu cerebro. Creias ver á tu casta esposa derramando lágrimas de alegría al estrecharte de nuevo entre sus brazos, despues de aquella corta separacion. Tú, lleno de dulcísima y amorosa emocion, la referias todos los contrastes de aquel largo cuanto dichoso viaje, que os habia asegurado una posicion bastante acomodada y un porvenir florido para vuestra querida niña, á quien ambos amábais con paternal delirio. Entonces te desperté; porque, ya te lo he dicho, sufro mucho cuando el hombre goza, siquiera sea en sueños, si este goce es el resultado de la tranquilidad de su conciencia y de su virtud.

¡Qué ahorro tan pequeño! ¡Veinte céntimos por dia! Pero son 20 céntimos arrancados á la embriaguez, á la disipacion, á los malos hábitos, y 20 céntimos que iban á llevarse tras sí muchos centenares de céntimos, muchos dias pasados en el sueño, en la enfermedad, en la cárcel, en los hospitales; 20 céntimos colocados en la balanza del bien, cuando iban á arrojarse en los abismos del vicio y del pecado.

Leyendo un sábio y virtuoso estadista el movimiento de las Cajas de ahorros en Francia, esclamó: «¡Oh, cuántas virtudes, cuanto poder sobre sí mismo, cuánta resistencia á las seducciones del placer, á los entretenimientos de la disipacion, cuánto amor filial, paternal y maternal, cuántas inspiraciones providenciales y sentimientos religiosos se hallan ocultos en ese tesoro de 100 millones (esta era la suma del depósito), economizado centavo á centavo, y ganados por las clases laboriosas con el sudor de su frente!»

La América del Norte posee Cajas de ahorros tan sólidamente fundadas como las de la Gran Bretaña. Las primeras que se establecieron fueron en Nueva York hácia 1819. El interes que se paga en los Estados-Unidos es vario, pero no escede de 6 por ciento.

La proporcion entre los depositantes y la poblacion es de 1 á 47 en el Sur, y 1 á 23 en los Estados del Norte.

En Alemania, donde los hábitos de economía y prevision son mas generales, la proporcion ha llegado á ser en Francfort sur-le-Mein de 1 á 11, en Hamburgo de 1 á 7, en Altona de 1 á 3.

Carecemos de datos estadísticos para establecer la proporcion en que se hallan en España con su poblacion los imponentes en las Cajas de ahorros, pero desde luego nos contentaríamos con que fuese el 1 por 100, y por desgracia la paralizacion del trabajo en estos últimos tiempos y la escasez que aflige á todas las clases, han ido disminuyendo considerablemente esta cifra.

Es un espectáculo triste el que presentan muchas de nuestras capitales, á escepcion tal vez de Barcelona, donde el pueblo gasta en fiestas y en placeres, no solo sus ahorros de la semana, sino el producto del trabajo del porvenir. Los resultados que han dado tambien muchas sociedades anónimas que brindaban con intereses cuantiosos á los que, no solo han perdido estos, sino los capitales en ellas depositados, han venido á retrasar en nuestro país ese movimiento que impulsa á casi todas las naciones de Europa á buscar en el trabajo y en la economía, en la moderacion y en la sobriedad, el alivio y el descanso en los dias de la vejez y de la enfermedad.

Y sin embargo, solo son felices aquellos países donde todas las clases de la sociedad, hasta las menos acomodadas, saben enlazar el sentimiento moral y religioso con la ilustracion necesaria y con los hábitos de economía y de amor á la propiedad que infunde á los pueblos el verdadero bienestar y dá á las naciones la fuerza inmensa que tienen hoy la Inglaterra, la Francia, la Bélgica y la Alemania.

Italia.

La Italia de Nápoles dice que los generales Cerruti, Novaro y Longo han ido á Brindisi con objeto de examinar si en caso de guerra pueden embarcarse muchas tropas en aquel puerto.

Brindisi está situada enfrente de las poblaciones greco-slavas de la Turquía de Europa.

«Florencia 1º. de marzo.—La *Gaceta* oficial publica un decreto ordenando la formacion de una escuadra que tomará la denominacion de «Escuadra permanente del Mediterráneo.»

pretesto de desercion de los buques peruanos.

Al salir de la prision, diez dias despues, se encontraron con que el *Támesis* habia salido del puerto llevándose sus barcos.

El juez ha manifestado en las actuaciones su sorpresa de que existiera un representante británico, capaz de aconsejar á la engañada tripulacion del *Támesis* seguir el viaje despues de conocido su objeto ilegal. Segun el digno magistrado, la ley habia sido violada groseramente por los jefes del buque con la plena sancion del cónsul inglés.

El jurado dió su veredicto en favor del Sr. Barton por 62 libras, importe de los haberes devengados, y daños y perjuicios.

El arsenal del Ferrol.

Segun indica uno de nuestros colegas de la Península el arsenal del Ferrol es hoy quizá uno de los de España en que hay mas movimiento. No solo se trabaja con actividad en la carena y arreglo de la *Blanca*, sino que en el astillero del mismo se está en el aforro interior y esterior de la fragata blindada *Príncipe Alfonso*, cuyo buque no tardará en botarse al agua.

Mas convendria dejarlo.

Leemos en la *España* de Buenos Aires:

«El gasto anual en Fernando Póo pasa de cinco millones por término medio, segun *La España Contemporánea*. En los diez años que lleva establecida allí, la administracion española, ha invertido unos 100 millones, y la recaudacion asciende solo á unos 10,000 duros.»

—La *España* de Buenos Aires en presencia de esos datos opina que quizá seria mas conveniente dejar las cosas conforme están en Fernando Póo, y no gastar allí ni un escudo más.

Esto nos recuerda de lo acaecido en otro tiempo en América con algunas de las que fueron colonias españolas, en donde la Metrópoli no cosechó mas que ruinas, y sin embargo hasta nuestros dias se le viene echando en cara los cuantiosos tesoros que de los dichos paises sacó ....del bolsillo, decimos nosotros, para haber de sostenerlos y fundar algo en ellos.

Las fortalezas Servias.

La cuestion de las fortalezas servias que pudo suscitar complicaciones graves en Oriente parece que va á arreglarse muy en breve. En 1862, despues del bombardeo de Belgrado, las potencias firmantes del tratado de París tuvieron una conferencia en Constantinopla para examinar la situacion del principado servio. Desde esa época Francia, Italia y Rusia desean que la Turquía renuncie al derecho de tener guarnicion en las seis fortalezas servias de Belgrado, de Feth-Islam, de Chabatz, de Semendria, de Sokol y de Oujitza. El gobierno francés abriga la persuasion que este estado de cosas tiene para la Puerta mas inconvenientes que ventajas, y que sin aumentar la fuerza defensiva del imperio otomano, excita en Servia las susceptibilidades nacionales y puede dar lugar á crisis terribles.

El gobierno turco no consintió en 1862 sino en la demolicion de dos fortalezas, á saber las de Sokol y de Oujitza, situadas en el interior del principado. En cuanto á las cuatro restantes situadas en la frontera, y clasificadas por el Danubio y por el Save, continuaron admitiendo guarniciones otomanas. La Puerta admitió, sin embargo, que, segun las prescripciones de un firman de 1830, no debian conservarse mas que cuatro fortalezas, ni existir poblacion turca, ni jurisdiccion alguna mas que la jurisdiccion de la Servia. Comprometióse ademas á no tener en las fortalezas mas efectivo de tropas que el pro-

[illegible]

VARIEDADES

GACETILLA

SECCION COMERCIAL

TELEGRAMAS

TELÉGRAFO MARÍTIMO

MOVIMIENTO DE ADUANA

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES

Por Rafael Ruano

De 2238 tablas y tablones de varias dimensiones y una partida de tablillas...

Por el mismo

Por el mismo.

AVISOS Y ANUNCIOS

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Vertigos, Nerviosidad Dolor de cabeza. Debilidad, ó Histérico.

Asperezas, Ronchas, Qemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

FALSIFICACIONES

Cuidado con las imitaciones Francesas y Alemanas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA-PELO
TÓNICO ORIENTAL



PARA EL PELO

CONSERVAR Y FORTIFICAR
CASPA Y COSTRAS

IMPORTANTE
PARA TODOS!



PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP

ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
PURO MEDICINAL
DE LANMAN Y KEMP

ADMIRABLE EVIDENCIA
A FAVOR DE LAS
PASTILLAS
VEGETALES VERMÍFUGAS
DE KEMP



DE VERA CRUZ
UNA FAMILIA ENTERA CURADA DE LOMBRICES

LAS PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES
Lombrices Solitarias
Lombrices Redondas y
Lombrices Agudas

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garalocochea y Guillermo Cranwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cía FARMACÉUTICOS EN PARIS

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos Aires, botica de Demarchi hermanos.

CIGARROS INDIOS
DE CANNABIS INDICA
GRIMAULT Y Cía FARMACÉUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos Aires, botica de Demarchi hermanos.

Fabricante, Compositor y Afinador
DE
PIANOS
111—Calle del 25 de Mayo—111

ARSÈNE ISABELLE
Profesor de contabilidad comercial
150—CALLE SARANDI—150

A las familias económicas
61—CALLE DEL CERRO—61

TELAS DE NOVEDAD

J. E. A.

Al comercio

Importantisimo

ESCOPETAS
DE VISCAINE

Calle del Rincon 137, antes 141
POR MAYOR Y MENOR

Afinador de pianos

Zuecos

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
245—CALLE DEL CERRITO—245

AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
245—CERRITO—245

Enfermera

Cobranza

Se desea alquilar

En el hotel

BETUN
PARA ARREOS
405—25 de Mayo—405

Cuaderno del lavado

GRAN
FÁBRICA
DE ZUECOS
La mas fuerte de Montevideo

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
» » Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
» » Enrique Ochoa.
» » Manuel S. de Zumaran.
» » Eduardo Lumb.
» » Vicente Casares.
» » Jacobo Parravicini.
GERENTE:
» » Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestibulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

CLERC
CASA DE FABRICACION
101—TREINTA Y TRES—101

...tos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los friccionadores verdaderos del Dr. Eguisier

Banco Comercial.
BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1867.

ACTIVO
Caja—Existencia en metálico ...
Acciones, valor de acciones á amortizar ...
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco ...
Obligaciones á cobrar, valor de titulos á recibir ...
Muebles y material de emision ...
Diversos deudores ...

PASIVO
Capital ...
Emision, billetes en circulacion ...
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco ...
Diversos acreedores ...

Montevideo Abril 1º de 1867.
Por el Banco Comercial
M. A. Cunha.
V.º B.º—Gutierrez. a. 4 imes.

Banco Mauá y Ca.
BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1867.

DÉBITO		
Capital realizado	$	2.000.000,
Reserva	«	500.000,
Depósitos y cuentas corrientes	«	9.705.316, 68
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	«	2.830.680, 56
	$	15.035.997, 24
CRÉDITO		
Valores á cobrar	$	3.088.372, 21
Cuentas corrientes	«	9.919.632, 58
Caja—Existencia en efectivo	«	2.027.992, 45
	$	15.035.997, 24

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Abril de 1867.
PP. Mauá y Cª—
pp. Mauá y Co.
J. Hayden.
E. Berro.
Vº Bº—Villalba. a. 7-15p

Banco Montevideano.
BALANCETE DEL MES DE MARZO 1867.

ACTIVO		
Caja, por existencia en efectivo	$	520,472.31
Valores á cobrar	«	937,680 22
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	«	1.669,521.20
Diversos deudores	«	529,428,29
Total	$	3,657,102,05
PASIVO		
Capital	$	1.000,000
Emision, billetes en circulacion	«	1.105,099 60
Cuentas corrientes, saldos contra el Banco	«	945.519 21
Diversos acreedores	«	606,483 21
Total	$	3.657,102 05

Montevideo, Abril 5 de 1867.
V.º B.º—*Peñalva.* *P. Varela.*
a 9-15p

Banco Italiano
BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1867.

ACTIVO.	
Letras á cobrar	1.008,202 85
Acciones: por 4821 á suscribir	910,500 00
Sucursales cp. de Capital	842,000 00
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	381,933 57
Diversos deudores	152,693 79
Casa de la calle de Zavala	71,314 64
Muebles y material de escritorio	13,051 13
Gastos generales	13,171 68
Caja: saldo efectivo comprendidos los de las sucursales	833,701 77
	$ 3,986,599 43
PASIVO.	
Capital	2.000,000 00
Depósitos y cuentas corrientes	823,545 76
Diversos acreedores	47,313 42
Ganancias y pérdidas. Ganancias escrituradas hasta hoy sujetas á liquidacion	34,818 95
Emision: Billetes en circulacion comprendiendo las sucursales	1.080,921 30
	3.986,599 43

Montevideo, Abril 2 de 1867.
F. L. da Costa Guimaraens
Gerente.
Comision Fiscal—*Folle.*—*Lombardo.*—*Rocca.*
Vº Bº—Villalba. a 3—1 mes.

Banco de Lóndres
Y Rio de la Plata.
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE MARZO 1867

ACTIVO		
Valores á cobrar	$	1.678.562 75
Cuentas Corrientes	«	930.464 34
Caja, existencia en efectivo	«	680.337 67
	$	3.289.364 77
PASIVO		
Capital realizado	$	1.000.000
Diversos acreedores	«	1.762 964 77
Emision en circulacion	«	526.340
	$	3.289.364 77

S. E. ú O.
Montevideo, 4 de abril de 1867.
Vº Bº—Villalva. *J. B. Jones,* gerente.
a.5-15 p.

Mensagerias Comerciales
Nueva carrera de Montevideo á Maldonado, perteneciente á D. Teodoro Fernandez.
Salidas de la Capital 4, 14 y 24
Id de Maldonado 8, 18 y 28

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Zapateria

Judicial

Judicial

RASPAIL
Eau de toilette hygiénique
OU
AMBROISIE DE LA PEAU
SE ESPENDE UNICAMENTE EN LA BOTICA
Calle de la Ciudadela núm. 81
USOS PRINCIPALES
CHAPAS GALVANICAS DE RASPAIL

ELIXIR DE COCA
El mejor de los digestivos conocidos hasta hoy
Único depósito en la Farmacia Española
Calle del 25 de Mayo número 166 (antes 132)
MONTEVIDEO

FOURQUET
FABRICANTE DE LETRAS DORADAS Y DE BRONCE
Muestras y letreros
DE TODAS CLASES
Dorados y broncelados á fuego
Sobre todos metales
CALLE DE LOS ANDES 116 (ESQUINA 18)
m.21—perm.

Mme BOSSHARDT
117—Rincon—117
MODAS—GUANTES
LANAS Y BORDADOS
NOVEDADES DE TODAS CLASES

COLEGIO FRANCO URUGUAYO
79—CIUDADELA—79

COMISION
De Salubridad Pública

Habiéndose convertido los huecos y terrenos sin cercar de la Nueva Ciudad, en grandes depósitos de inmundicias que infestan el aire y dañan á todo el vecindario; la Comision de Salubridad Pública en conformidad con las disposiciones vigentes, ordena á todos los propietarios de terrenos que se hallen en ese caso procedan á cercarlos dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha, pasados los cuales, esta Comision procederá á efectuarlo con el Albañil Contratista, aprobado por el Superior Gobierno, por cuenta de los propietarios; ... Montevideo, Marzo 28 de 1867.—Juan Mac-Coll—Director.—Francisco Agell—Secretario.
m. 29-9 m.

MUDANZA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
Que existia en la calle de la Colonia 14 y 16
ES LA
18—CALLE NORTE DEL MERCADO—17

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor, á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud.—*Antonio Braga.* o14—pm

Fotografia
MONTEVIDEANA
PEDRO BAJAC.
165—Calle 18 de Julio—165.

Un Italó

Capataz

A los Estancieros

CABRAS DE ANGORA

MEJORA DE CABALLOS

BANCO ITALIANO
56P—PIEDRAS—56P
Capital 2.000,000 de pesos
CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

OPERACIONES

1º Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2º Adelantar fondos en cuenta corriente con garantias de valores aprobados por la Gerencia.
3º Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4º Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
5º Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador ... sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendrá una

CAJA DE AHORROS

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economias de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde un peso y sus múltiplos hasta 2,000 pesos.

ADMINISTRACION

Comision Fiscal
Sr. D. Andrés Folle.
» » Juan Bautista Lombardo.
» » José Rocca.

Gerencias
Montevideo { D. Francisco Luis da Costa Guimaraens / Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Buenos Aires ... » Manuel Gomez de Oliveira.
Paisandú ... » Ernesto de las Carreras.
Mercedes ... » Justino Muñoz.
Salto ... » Cárlos Becu.
Tacuarembó ... » Juan Bautista Bandle.
Cerro-Largo ... » Juan Lindolfo Cuestas.
Durazno ... » Ramon de Santiago.
San José ... » Gerardo Sienra.

Firma de Billetes
Los billetes de á 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Y los de á 1 peso, 20 y 50 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vallvé, D. Augusto Salvañach, D. Ruperto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simon Derqui, quienes usan las siguientes abreviaturas:
F. L. da Costa Guimns.
L. Gomes Perª.
A. Vallvé.
A. Salvañach.
R. Butler.
J. B. Brown.
S. Derqui.

EXPEDIENTE

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los dias útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la Caja de Ahorros.
Montevideo, Diciembre 17 de 1866.
F. L. da Costa Guimaraens, Gerente principal.
d18-perm.

FOTOGRAFIA MASONI
101—RINCON—101
Se sacan toda clase de retratos. m. 27-perm.

PLANTAS Y ÁRBOLES
DE ADORNO
ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES
EN VENTA

En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino

EUGENIO BERTHAULT

Horticultor y Agricultor de Paris, miembro de la Sociedad Imperial de Horticultura de Francia, de la de Invenciones y Progresos Industriales del Instituto Philotécnico Internacional, de la de Clermon Oise, y miembro corresponsal de la Sociedad Zoológica de Aclimatacion de Francia; recompensado con ocho grandes medallas, y con sesenta y seis mas de varias clases, ganadas en diferentes Esposiciones, en Francia.

Habiendo tomado á su cargo dicho establecimiento ofrece sus servicios al público, tanto para la formacion de quintas y jardines, como para suplir toda clase de plantas y árboles, de que posee una grande y variada coleccion—Las personas que deseen favorecerlo con sus órdenes, pueden dirijirse á dicho establecimiento en los dias Martes y Viernes, en todo el dia, y de las 6 á las 10 de la mañana, en los demás dias de la semana—Podrán igualmente dejar sus órdenes en Montevideo á los Sres. G. Ibarra y Hno., Libreria Argentina, Cámaras 92. 31-perm.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre titulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr D. JOSÉ MARÍA CANTILO
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno
» » Apolinario Benites y Cª	» » Lavallo y Ramos.	» » Enrique Ochoa.
» » Mariano Cabal.	» » Eduardo Lumb.	» » Enrique Tomkinson.
» » Mariano Casares.	Señores Lanti y Mata.	» » Tomás Tomkinson y Cª.
» » Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	» » Zumaran y Cª.
» » Viuda é hijos de Gándara.	» » Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul G. de S. C
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia política
Sr. D. Francisco I. Hocquard.
» » Daniel Zorrilla.
» » Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
Sr. D. Patricio de Salterain.
» » Juan Mac. Coll.
» » Leon Domecq.

Situacion de la compañia en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Titulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:75	1,535	Ps. plata—328,756:34

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas conveniente, pagadas en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel moneda ó en títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.
Escritorio en el bestibulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
93—CALLE DE MERCEDES—93
o3-un año

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
D. JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRO 165

El abajo firmado avisa á sus favorecedores al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Sres. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
m. 30 1 m. *J. Lafitte.*

Carreras Inglesas

Tendrán lugar el 1 y 2 de Mayo. Los reglamentos serán los de siempre y estrictamente observados.—Se avisa á los corredores que no serán permitidos correr, sin el traje usado por corredores ingleses, es decir, botas, pantalon ajustado, chaqueta y gorra. El programa se publicará en debido tiempo. a. 12-15p.

Banco Comercial

Banco Comercial

Progreso Nacional
IMPORTANTE

Carbon de luz
DE
SUPERIOR CALIDAD
Barraca de Solis
Calle de Solis núm. 4.

Casa

Tipos en venta

Al público

Lecciones

Emplazamiento

Casa de Partos
65—CIUDADELA—65

Atencion

BANCO MONTEVIDEANO
Prevenimos al Público que desde esta fecha ponemos en circulacion Billetes de Dos Pesos.—Montevideo, 17 de Abril de 1867—*P. Varela*—Gerente. a. 17-8 p.

Banco Comercial

Banco Montevideano.
De acuerdo con el artículo 12 y siguiente de los Estatutos del Banco, se invita á los Sres. Accionistas á la reunion general ordinaria que debe tener lugar el dia 23 del corriente, en el salon del Banco á las 12 del dia—Montevideo, Abril 8 de 1867—*El Secretario.* a10-15p.

A los españoles

Se vende

Precisa-se

Espediente

El Encargado

Acevedo Viera

Lizandro Gordillo

Judicial

Al comercio

Toma de Curupaití

Acido fénico

Al comercio

Se alquilan